



Resolución Directoral

N° 1550-2018 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Cajamarca, 31 de octubre de 2018

VISTO:

CUT	89461-2018	Fecha	23 de mayo de 2018
JASS DEL CENTRO POBLADO DE QUISHUARCANCHA			
Representado por:		Documento	
LUIS CESAR VARA ESTRADA		DNI 41793479	
Informe Formalización		Fecha	
020-2018 - ANA-AAA.M-ALA.AM-AT/JGOR		04 de setiembre de 2018	



CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 020-2018 ANA-AAA.M-ALA.AM-AT/JGOR, de la Administración Local de Agua Alto Marañón.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen de 5694.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JASS DEL CENTRO POBLADO DE QUISHUARCANCHA", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular	JASS DEL CENTRO POBLADO DE QUISHUARCANCHA		
Clase de Uso	Poblacional	Clase Derecho	Licencia
Tipo de Uso	Poblacional		
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
QUISHUARCANCHA			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Huanuco
		Prov.	Lauricocha
		Dist.	Jesus
	Administrativa	AAA	Marañón
		ALA	Alto Marañón
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:302657.00, N:8873823.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial PALTAPALAN
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:302761.00 N:8873075.00
Volumen otorgado anual (m³)	5694.0





Resolución Directoral

N° 1550-2018 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
483.60	436.80	483.60	468.0	483.60	468.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
483.60	483.60	468.0	483.60	468.0	483.60

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JASS DEL CENTRO POBLADO DE QUISHUARCANCHA, Dirección de Salud de la localidad y municipalidad distrital o provincial según corresponda.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA MARAÑÓN

Ing. WENCESLAO CIEZA HORNA
DIRECTOR

